

Bogotá, mayo 14 de 2021

Bomberos Bogotá cumple 126 años de servicio a la ciudadanía

- La entidad fue creada el 14 de mayo de 1895 y pertenece al sector Administrativo de Seguridad, Convivencia y Justicia del orden Distrital.
- En promedio, en 2021 los bomberos oficiales atienden 90 emergencias diarias.

Este 14 de mayo se conmemora el aniversario 126 del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, que por más de un siglo ha dado atención oportuna en emergencias relacionadas con incendios, materiales peligrosos, explosiones y rescates en todas sus modalidades. *“Nos encontramos orgullosos de cumplir 126 años de trabajo continuo para proteger a la ciudad y sus habitantes, a través de la labor de hombres y mujeres dedicados y profesionales”* afirma Diego Moreno Bedoya, director de la entidad.

Debido a la pandemia y la situación en general del país en el marco del paro nacional, la entidad celebra este aniversario con dos actos solemnes de trasmisión virtual, realizando un homenaje a los bomberos que han fallecido en la prestación del servicio y con una eucaristía en honor a la institución desde la Catedral Primada de Colombia. *“126 años son apenas el inicio, seguiremos trabajando sin descanso para fomentar la prevención entre los ciudadanos y para salvaguardar la vida de los habitantes de la capital, preparándonos y fortaleciendo nuestra respuesta técnica y operacional para ser cada vez más oportunos”* concluye Moreno.

Bomberos Bogotá en cifras

- Más de **620 bomberos y bomberas** protegen a Bogotá.
- 11 perros** hacen parte del equipo especializado de búsqueda y rescate.
- 17** estaciones, y un centro de coordinación y comunicaciones.
- 8 grupos especializados**.
- Este 2021, en promedio, los bomberos han atendido **90** emergencias al día. Los incidentes que más se presentan son los relacionados con materiales peligrosos, **en total 1314** entre enero y abril 30.
- 139 vehículos** de emergencia, entre pesados y livianos, permiten atender los incidentes de la ciudad.
- 1354** llamadas de falsa alarma recibieron los bomberos en los primeros 4 meses del año.



PRENSA

Adicionalmente, durante la jornada del 14 de mayo, algunos bomberos de la entidad, en ejercicio de su libre expresión, se reunieron para manifestar las inquietudes que tienen frente al concurso de méritos*, liderado por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Es importante anotar que el equipo directivo de la entidad está siempre dispuesto a trabajar conjuntamente por su gente en la construcción de soluciones, a apoyarlos y en este caso, a garantizar su derecho a la libre expresión. Sabemos que los bomberos tienen inquietudes frente a procesos públicos, por ello buscamos establecer enlaces para generar propuestas con entes del nivel nacional responsables de los procesos.

*El concurso de bomberos tiene su base en el Decreto 256, y consta de 7 etapas, actualmente se viene trabajando en la primera, que es la de planeación.

